



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA JUNTA Y AL CONSEJO PROVINCIAL DE ROMA

Lunes 2 de febrero de 1998

*Señor presidente;
ilustres miembros de la junta y del consejo provincial de Roma;
gentiles señores y señoras:*

1. Me alegra daros una cordial bienvenida con ocasión de nuestro tradicional encuentro, que me renueva la grata oportunidad de expresaros mi estima por vuestro trabajo y mi más sincera felicitación por el nuevo año que acaba de empezar.

Os saludo con deferencia a cada uno; en particular, agradezco al honorable Giorgio Fregosi las amables palabras de felicitación, que ha tenido la amabilidad de dirigirme, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos vosotros. Por mi parte, quiero corresponder a vuestra gentileza, deseándoos a vosotros, a vuestros colaboradores y a todos los habitantes de la provincia de Roma un año 1998 rico de serenidad y de frutos en todos los sectores de vuestras actividades.

Acompaño estos sentimientos con la seguridad de mi constante recuerdo en la oración. El apóstol Pablo recomendaba a su discípulo Timoteo que rezara por los responsables de los asuntos públicos. «Ante todo recomiendo que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres; por los reyes y por todos los constituidos en autoridad, para que podamos vivir una vida tranquila y apacible con toda piedad y dignidad». Y añadía: «Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad» (1Tm 2, 1-4).

Siguiendo estas indicaciones del Apóstol de las gentes, la tradición cristiana ha dado siempre gran importancia a la oración por los gobernantes y los administradores de los asuntos públicos, porque está convencida de la importancia, de la delicadeza y del valor del servicio que prestan a

toda la comunidad.

2. En sus palabras de saludo, el señor presidente de la junta provincial ha aludido a los problemas que afrontáis diariamente y al empeño que ponéis para responder a las solicitudes de los ciudadanos. El progreso del mundo actual y la diversidad de las necesidades presentes en la sociedad podrían, tal vez, acentuar en vosotros la impresión de que los medios y los recursos de que dispone la administración pública son inadecuados respecto a la complejidad y a la urgencia de las expectativas de la población. Y esto podría originar un sentido de frustración.

Es preciso reaccionar y no dejarse vencer por esta tentación. Por eso, redoblad vuestros esfuerzos en la búsqueda de una comprensión y una colaboración cada vez más amplias entre los diversos componentes de la sociedad. Sólo con una leal y generosa actitud de solidaridad entre los ciudadanos y las instituciones podrán afrontarse y resolverse de modo adecuado los numerosos desafíos de la sociedad actual. En esta tarea os será de gran ayuda la conciencia del valor del servicio que se os pide y la certeza de que los resultados alcanzados en este campo, aunque sean limitados ante la amplitud de las expectativas y las necesidades de nuevas profundizaciones, constituyen un bien para todos y favorecen el logro de una mejor calidad de vida.

3. En nuestro tiempo, que se caracteriza ciertamente por contradicciones pero también por la apertura a grandes ideales, todos deben esforzarse por combatir eficazmente la difundida tendencia a encerrarse en el pequeño horizonte del interés propio. Con esta finalidad, hay que concentrar las potencialidades de todos y valorar cada vez más las múltiples realidades locales presentes en el ayuntamiento de Roma, pues pueden dar una contribución específica a la solución de los numerosos y a veces dramáticos problemas que presenta la metrópolis. Pienso en el problema endémico de la falta de viviendas; en la difícil situación de cuantos, especialmente jóvenes, buscan aún un puesto de trabajo; en la correcta gestión de los recursos del territorio y en los sectores de la vida social que dependen directamente de la administración provincial.

Sabéis bien cuánto se preocupa la Iglesia por favorecer con todos los medios legítimos el progreso integral del hombre; y sabéis, asimismo, con cuánta insistencia reafirma en toda circunstancia la prioridad del bien común sobre el privado. En el esfuerzo concorde por la edificación de un futuro más humano, vosotros, con vuestras responsabilidades de administradores públicos, podéis brindar una contribución cualificada. No renunciéis a vuestras prerrogativas y a vuestros compromisos.

4. La Iglesia, «experta en humanidad» (cf. *Populorum progressio*, 13), sigue con cordial aprecio vuestro servicio diario. Ella, en el pleno respeto a las competencias específicas, desea cooperar a la construcción del bien de todos, dando su aportación concreta a las instituciones estatales para crear una sociedad cada vez más fraterna y solidaria.

El gran jubileo del año 2000, que ya se está acercando rápidamente y en cuya preparación la ciudad y la provincia de Roma participan plenamente, representa también para el año que comienza un campo de fecunda colaboración entre la diócesis de Roma y las instituciones estatales. Ojalá que la perspectiva de este histórico acontecimiento constituya para todos un urgente llamamiento a redescubrir las profundas raíces espirituales de la identidad cultural y social de Roma y de su provincia.

Con estos deseos, renuevo a cada uno de los presentes mis mejores votos de un nuevo año lleno de serenidad y paz, rico en satisfacciones y fecundo en obras de bien. Acompaño estos deseos con la invocación de la protección celestial de la Madre de Dios, mientras os imparto mi bendición a vosotros, a vuestras familias, a vuestros colaboradores y a toda la población de la provincia de Roma.